**Investiga Profepa legalidad de empresa de Slim en Puebla**

Patricia Gutiérrez Rodríguez, HERALDO DE PUEBLA   
  
  
La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) dará un resolutivo respecto a la legalidad con la que la Minera Frisco realiza estudios en Tetela de Ocampo, con el fin de ubicar yacimientos de oro y plata.   
Federico González Magaña, delegado en Puebla, informó que los tiempos se pueden alargar debido a que otros actores políticos y sociales están decididos a evitar la minería a cielo abierto, así como la misma estrategia jurídica que la compañía que forma parte del Grupo Carso.   
Tal es el caso del diputado Lauro Sánchez López, quien indicó que al ser inviable el proyecto, por el grave daño ecológico que causaría, el Congreso del Estado intervendría para evitar la operación de Frisco.   
"Depende de la defensa que haga, los tiempos se alargan en función de los medios de defensa que se ejecuten, podría llevar meses, pero años no. Sí, seguramente habrá alguna resolución antes de que concluya este año", indicó el delegado.   
Respecto al emplazamiento que haría a la empresa para que ésta mostrara los permisos y documentación correspondiente para poder realizar calas (perforaciones en el suelo) en el cerro Espejeras, de Tetela de Ocampo; González Magaña comentó que no podría dar mayores informes, ya que por la misma secrecía de la investigación, está impedido para hacerlo.   
"Tengo que guardar sigilo en ese tema porque está abierto el procedimiento, no podría dar más información hasta que tengamos la resolución de este asunto", comentó.   
De acuerdo al presidente municipal de Tetela de Ocampo, Marco Antonio Uribe Peña, Profepa aún no ha emplazado a la empresa, a pesar de que se tenía previsto que lo hiciera antes de que concluyera el mes pasado.   
El 24 de julio del presente año, El Heraldo de Puebla informó que la empresa, propiedad del hombre más rico de México -Carlos Slim Helú-, pretende abrir un tajo de 500 metros de extensión y con una profundidad de 120 metros para poder obtener, por cada tonelada de tierra, 1 gramo de oro.   
De acuerdo a la organización Tetela Hacia el Futuro, Frisco planea invertir 160 millones de dólares, pero a lo largo de 10 años de explotación de la mina, obtendría ganancias por aproximadamente 800 millones de dólares. 

REFERENCIA. <http://heraldodepuebla.com.mx/primera-seccion/50321-investiga-profepa-legalidad-de-empresa-de-slim-en-puebla>